Certificados ECOCERT:

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n9s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
EIBOL-ORTI	Insecticida, Fungicida	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n12s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
WETER	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n7s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
RET-B	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General

Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n6s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
RET-MIX	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n5s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
RET-MZ	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n18s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
ECKLONUBOL	Estimulador del crecimiento	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n16s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
OSMONUBOL	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n14s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
MACRONUBOL	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.

ATESTACION

de insumos utilizables en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

Referencia Atestación: 210117ES2000n17s
Número de productos: 1

La atestación de conformidad se emite a nombre del operador:

EIBOL IBERICA, SL

C/ Llauradors, 12 - Pol. Ind. Campo Anibal,

46530 Puzol (Valencia)

ESPAÑA

Ecocert SA confirma tras la inspección realizada que los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	CATEGORIA	ESTATUS
MICRONUBOL	Abono	Permitido por CE 834/2007

son aptos para su uso en Agricultura Ecológica según los Reglamentos (CE) n° 834/2007 & 889/2008

ECOCERT SA - Director General
Philippe THOMAZO

Fecha de edición, en L'Isle Jourdain el: 06/08/2020

Válido hasta: 30/06/2021

Este documento es propiedad de Ecocert. Debe ser restituido si se solicita.
Sólo el original es valido hasta la fecha de caducidad indicada o hasta la fecha de anulación del contrato de atestación.